

Junta de Vigilancia de la primera sección del río Aconcagua

Recuento anual: 08_2016—08_2017



Junta presentó tres denuncias por faltas relacionadas a Codelco División Andina

La Junta analizó proyectos de expansión de Andina e identificó graves faltas medioambientales en éstos, ante lo cual, cumpliendo con su mandato, presentó las siguientes denuncias:

Denuncia ante la Contraloría General de la República que tanto la Superintendencia de Medio Ambiente como la Dirección General de Aguas han incumplido en su deber.

Reclamación ante el Servicio de Evaluación Ambiental por no haber considerado las observaciones de la Junta, en la resolución, que calificó ambientalmente un proyecto. Ante el rechazo del SEA, se hará una reclamación al Tribunal Ambiental.

La Junta reclamó ante el Tribunal Ambiental, la inadmisibilidad que le había dado el SEA, el primero ordenó al SEA iniciar procedimiento de invalidación de la resolución que aprobaba proyecto de depósito lastre norte.



DOH hizo recepción de Telemetría

La Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) realizó la inspección y recepción de las obras del proyecto, bonificado por la Ley de Riego, "Sistema de Telemedición en Canales Abiertos" o denominado también: "Telemetría", en 22 canales de la primera sección del río Aconcagua. Con este hito, se da un primer paso en el proceso de modernización del sistema de medición y reparto.



Diagnóstico de las secciones y actualización del sistema de reparto

La Junta encargó un estudio que busca actualizar su sistema de reparto, el que utiliza desde hace años, con el fin de optimizarlo. Además, entregará información respecto de las mejoras necesarias para cada sección de aforo y los diseños de las obras en las secciones más críticas.

Se entregan diseños de proyectos de pre-inversión de riego y apoyo a los canales para materializarlos

Con el patrocinio de la Junta de Vigilancia, se cumplió con la tercera etapa del Programa de Pre-inversión en Riego de CORFO. Logrando que 11 canales recibieran, terminados, sus diseños de infraestructura. Ya pueden ser presentados a los concursos de la Ley N°18.450 para obtener financiamiento para su implementación.



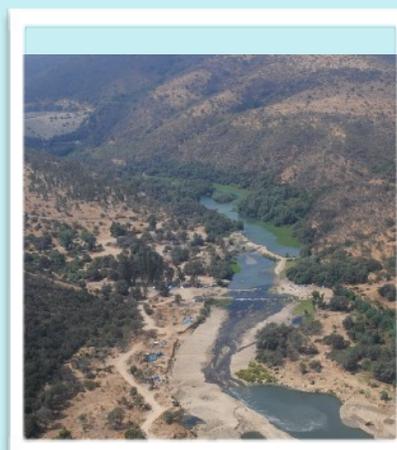
Se avanza por reemplazar compuertas manuales por automáticas

Comenzó la etapa de diseño para el reemplazo de las compuertas manuales por automáticas, lo que permitirá distribuir de mejor forma las aguas, conforme a derecho, a cada uno de los canales. El financiamiento del diseño del proyecto es: un 70% por parte de CORFO, a través de su programa de Pre Inversión en Riego (PIR) y el 30% restante por la Junta de Vigilancia de esta sección. Estos diseños serán presentados a los concursos de la Ley 18.450 el 2017 y 2018.

ACTUALIZACIÓN DEL ROL DE USUARIOS Y ESTATUTOS

El estudio que actualiza el rol de usuarios de la Junta de Vigilancia está en su fase final. El nuevo registro permitirá saber cuáles son los nuevos usuarios y sus respectivos derechos sobre el río, además de cómo se han trasladado éstos a nuevos puntos de captación.

El paso siguiente es renovar los estatutos, para incorporar mejoras que permitan adaptarse a los cambios.





Apoyo para el diseño de la bocatoma unificada y la factibilidad del embalse Pocuro

La Junta de Vigilancia logró reunir las firmas de apoyo –solicitadas por la Dirección de Obras Hidráulicas y Contraloría- como requisito para licitar la etapa de diseño y así avanzar en la realización de la tan anhelada Bocatoma Unificada.

Participación en Norma Secundaria del río Aconcagua

La Junta es parte del comité ampliado para observar y determinar cuál será la norma secundaria del río Aconcagua, que define límites o rangos de concentraciones de elementos en el agua, que puedan constituir un riesgo para la protección y conservación del medio ambiente.

Este proyecto reemplaza 13 bocatomas rústicas por una o dos fijas, que conducirán el agua a los canales, a través de grandes conductos paralelos al río. Además, mejora el control y calidad de las aguas; ayudará a captarla y llevarla de manera más eficiente, evitando intervenciones en el cauce natural y embanques en cada bocatoma con las crecidas del río.

DESAFÍOS PARA EL 2018

Hoy, tenemos como desafíos: “mejorar nuestro sistema de reparto, para ser más eficientes en nuestra función principal y a su vez, velar por la calidad del agua de nuestro río. Para cumplir con ambos propósitos: estamos adelantando con la actualización del rol de usuarios; con la telemetría y un nuevo sistema de reparto. A su vez, estamos apoyando para que los proyectos de pre inversión de riego, ya diseñados, obtengan presupuestos estatales para ser ejecutados. Por otro lado, hemos avanzado en el reemplazo de las compuertas manuales por automáticas; en el diseño de la bocatoma unificada y para que la zona alta del río, tenga un embalse. Por otro lado, estamos velando por resguardar la calidad del agua de nuestro río, participando de la norma secundaria y fiscalizando a Codelco Andina a través de la justicia. Los invito a seguir participando y a cumplir con todas nuestras metas! Javier Crasemann, presidente de la Junta.

